

M. N. y M. L. Provincia de Alava

El que suscribe, vecino de la Ciudad de Vitoria y Decano de su ilustre Colegio de Abogados, con el debido respeto al Cuerpo universal congregado en junta gral. Expone; que por muerte del muy respetable Sr. D. Blas M.^a Lopez ha quedado vacante una plaza de Consultor de esta M. L. Provincia, y desearia ser digno de la confianza de V. S. para el desempeño de un cargo tan honroso y delicado.

En las juntas gcales de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho solicitó el Exponente la Consultoria, que vacó por jubilacion del Lic.^{to} D. Leon Samanigo, y aunque no fué agraciado, mereció del Pais reunido en junta gral una muy especial recomendacion para que en tiempo oportuno se tubieran presentes su aptitud y Circunst.^{as}; Asi aparece del Acta de 20.^a del citado mes de Noviembre, que acompaña, certificada por el Secretario de gobierno de la Diputacion gral de esta V. Provincia.

Con la vacante que hoy resulta u llegada la oportunidad, á que se refiere la especial



Recomendacion de las juntas del año 1838, en
virtud del no. de exvoto mencionado; y confi-
ando en ella mas que en sus meritos

Suplica a V.S. se digne nombrar al
oponente consultor de esta m. ex. Provincia y de
su Diputacion general.

Asi lo espera de la bondad y munificen-
cia de los H^{os} Procs que representan este Noble
Pais, y vivira siempre agradecido de tan sin-
gular favor, rogand a Dios conserve muchos
años sus vidas.

Salvatierra cuatro de Mayo del
año mil ochocientos setenta y dos //

L. Pablo de Rotachez

